

# RED DE SALUD DATEM DEL MARAÑON DIRESA LORETO DIRECCION EJECUTIVA DEL CENTRO REGIONAL DE PREVENCION Y CONTROL



# EVALUACION DE DAÑOS Y ANALISIS DE NECESIDADES Evaluación Preliminar (SE: 27 ): DERRAME DE PETROLEO CRUDO 2016.

#### I INFORMACIÓN GENERAL

Zona afectada: Comunidad de Barranca

Departamento : LORETO Provincia: DATEM DEL MARAÑON

Distrito : BARRANCA

Localidad : CENTRO POBLADO BARRANCA :

II. ACCESO

1. Tipo de transporte: Fluvial 2. Vehiculo: Deslizador 60 Hp

3. Lugar de partida: San Lorenzo 4.-Tiempo de llegada: de 1 horas .

5. Ruta alterna: Ninguna

#### III. CARACTERÍSTICAS DEL EVENTO GENERADOR DE DAÑOS:

1. DIA Y HORA DE OCURRENCIA : 24/6/16. Hora: 2:00 pm. 2. EVENTO GENERADOR : DERRAME DE PETROLEO

# **DESCRIPCIÓN DEL EVENTO:**

Con fecha 24 de Junio del 2016 a horas 14:00 horas, dos pobladores de la comunidad de Estrella quienes se desplazaban hacia el centro poblado de Barranca, se percatan de una fisura en la línea que trasporta el crudo de petróleo del Oleoducto Norperuano de Petroperu, produciéndose el derrame de petróleo crudo en el 213.4 Km aproximadamente; quienes dan aviso a las autoridades del centro poblado de Barranca.

Lo cual género que se conforme una comisión, encabezado por el teniente gobernador Jairo Núñez, quienes se desplazaron a una hora de camino del centro poblado donde efectivamente se confirma que había una ruptura de los conductos del petróleo, en una zona bajeal, quienes hacen la denuncia respectiva, vía telefónica al juez de Paz .Guido Isuiza Yumbato.

Los trabajadores de Petroperú a las 10:00 pm se desplazaron a la zona para colocar barreras improvisadas de hojas y palos para evitar que el petróleo continúe afectado la zona bajas, lo cual no ha ayudado mucho ya que el derrame sigue su curso y continua afectando las zonas bajas.

Refieren los trabajadores de Petroperú que desde ese momento han dejado de bombear el petróleo crudo.

Lo más preocupante es que este derrame de petróleo, llegara a las aguas de la afluente del caño Barranca Caño, de donde consumen agua los pobladores del centro poblado. Y al mismo tiempo a las agua del rio Marañón afectando a mas comunidades aledañas que se encuentran a las orillas del rio.

# IV. EFECTOS SECUNDARIOS:

- Desplazamiento de los trabajadores que contrato Petroperú, hacia la zona afectada

Los trabajadores que están contratados no disponen con medidas de bioseguridad lo cual pone en riesgo su salud y vida de cada uno de ellos

Se están captando a los pobladores de la zona pero no cuentan con medidas de bioseguridad generando alto riesgo a sufrir intoxicaciones y quemaduras.

Agua contaminada lo cual no se podrá consumir.

Los pobladores del centro poblado solicitan el apoyo a las autoridades como mediadores para solucionar la pronta solución de este daño al medio ambiente y su entorno.

	~			
V DA	NOS.	GEN	IFRAI	FS

1. Población Total: 725 habitantes

2. Población Afectada: 725 habitantes

3. Familia Damnificada: 0

4. Viviendas: Total: 0 = Habitables:0 + Inhabitable: 0 + Destruidas:00

5. Afectación de servicios básicos:

Agua potable : ...... Desagüe : 0 Energía eléctrica: 0%. Comunicaciones:......00%

Transporte: ...00%......

# VI .DAÑOS A LA SALUD :

1. Heridos: 00

Heridos: Heridos por lesión			Necesidad de tratamiento		Observaciones		
Tipo de lesión	N° de heridos según gravedad						
	Grave	moderado	leve	Total	Local	evacuad	

#### **NOMBRES DE PACIENTES ATENDIDOS**

N°	N° NOMBRES Y APELLIDOS		DIAGNOSTICO

# 2. FALLECIDO: Número de Muertos: 0

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	DIAGNOSTICO

3.- Número de desaparecidos : 00.... 4.- Heridos personal de salud :...00...

Recursos Humanos	Heridos	Muertos	Damnificados
Médicos			
Enfermeras			
Otro personal			
Total			

#### 4. Daños a los Servicio de Salud de la localidad: Micro red Barranca

Establecimiento	Funcionamiento del Servicio de Salud				
de	Parcial- No ¿Por qué? Indicar daños			Observaciones	
Salud	Funciona	mente	funciona	a la infraestructura,	
				equipamiento, otros.	
P.S. I. Barranca	SI				

#### VII .ACCIONES PRIORITARIAS PARA EL CONTROL DE LA SITUACIÓN Y LA ATENCION DE LA SALUD

- 2.- Implementación de actividades de difusión de prevención de la salud y control del daño en coordinación con la Población local.
- 3.- Evaluación de Daños en la zona afectada (EDAN).
- 4.- Información del evento a los directores regionales de competencia.
- 5. Que se coordine con la empresa petrolera para la dotación de agua de forma urgente a la comunidad afectada y las que aledañas.

# VIII. REQUERIMIENTOS DE APOYO EXTERNO PARA EJECUCIÓN DE ACCIONES PRIORITARIAS.

1.-

Medicamentos y Suministros: SI

Artículo	Presentación	Cantidad	Prioridad

#### **Eauipos**

Equipo	Fuente de energía	Cantidad	Prioridad

#### Recursos Humanos:

Profesión / oficio	Especialidad	Cantidad	Prioridad

# IX. COORDINACIONES REALIZADAS HASTA EL MOMENTO:

- 1.- Coordinación sectorial con CPCED Regional para la activación del plan de Emergencia.
- 2.- Coordinación Con Defensa Civil local y Sector Salud para el apoyo humanitario que se requiera en forma oportuna.
- 3.- Coordinación con defensa Civil-Provincial para la Vigilancia, captación y atención médica a las familias afectadas.
- 4.- Coordinación con los representantes de Petroperú para la dotación de agua segura para el consumo humano.

LUGAR DEL REPORTE : Red de salud Datem del Marañón

RESPONSABLE DEL REPORTE : Lic enf. Edith Peceros Soto

 FECHA DEL REPORTE
 : 25/6/16

 HORA
 : 4;30 pm.

# **ANEXO**











